

EXENCION TASAS MUNICIPALES AÑO 2021 - ORDENANZA 13826

☒ RENOVACION

☐ INICIO

Sr. Intendente Municipal

Declaro bajo juramento que los datos consignados en este formulario son correctos y completos sin omitir ni falsear dato alguno, siendo fiel expresión de la verdad.

CUIM: 30-70752471-1

NOMBRE DE LA INSTITUCION: ASOCIACIÓN CENTRO DE NATILLENOS DE TANDIL

DOMICILIO FISCAL: ALLEN 1055

T.E. FIJO 4-387743

T.E. CELULAR

MAIL: CEMTAT 2015 @ GMAIL . COM

MARQUE TIPO DE INSTITUCION:

Benéfica ☐

Cooperadora Escolar ☐

Cultural ☐

Club ☐

Entidad Deportiva ☐

Entidad Religiosa ☐

Mutual ☐

Sociedad de Socorros Mutuos ☐

Asociación Profesional ☒

Partidos Políticos ☐

Ateneos ☐

Entidad Gremial ☐

La eximición que solicito corresponde a él/los inmueble/s afectados a los fines específicos de la Institución, no persiguiendo fines de lucro.

Tasa Retributiva y/o Red Vial	Cuenta o Partida Municipal	Domicilio del Inmueble/s	Tasa por Servicios Sanitarios	Cuenta o Partida Municipal	Domicilio del Inmueble/s
	10131/000	ALLEN 1055		09142/000	ALLEN 1055

Adjunte anexo si tiene más cuentas que mencionar

PARA CLUBES Y ENTIDADES DEPORTIVAS PRESENTAR CONVENIOS INFORMANDO A QUE ESCUELA O ENTIDAD EDUCATIVA CEDE SUS INSTALACIONES

Tandil, 09/04/21

Firma, Sello y Cargo

ESTEBAN FAYRE
PRESIDENTE

ESTE FORMULARIO DEBERÁ SER PRESENTADO DEBIDAMENTE FIRMADO Y COMPLETADO ANTES DEL 30/04/2020 EN LA DIRECCIÓN DE RENTAS Y FINANZAS, CONSULTAS EN WWW.TANDIL.GOV.AR - MAIL: rentas@tandil.gov.ar o TE. 0800-3332778

Municipalidad de Tandil
Belgrano 485 - (7000) Tandil - Pcia. Bs. As.
Tel: (0249) 44 32049/54 - Fax: (0249) 44 22072
C.U.I.T. 30-9990827-7 - Inscripta en el Imp. Gtas. No Contrib. - P.S.

agum
AGENCIA DE INGRESOS MUNICIPALES

Denominación Social

Centro de Martilleros de Tandil

Domicilio Legal

Alem 1055 - TANDIL
Partido TANDIL - Provincia BUENOS AIRES

Objeto Principal

Fomentar la actividad del martillero

Número de Inscripción en D.P.P.J.

Matricula: 21344
Legajo 1/104869
Inicio:

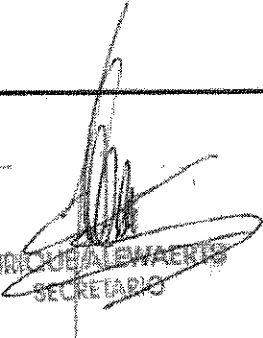
Ejercicio Económico N° 20

INICIADO el 01 de Enero de 2019.

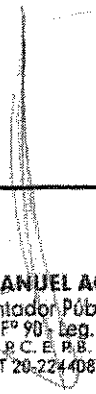
FINALIZADO el 31 de Diciembre de 2019.

CUIT N° : 30-70752471-1


GUSTAVO FAYRE
PRESIDENTE


ENDRICK A. LEIVA
SECRETARIO


HORACIO ROMEO
TESORERO


JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
T° 117 - F° 90, leg. 30155/8
C.P.C. E.R.B.A.
CUIT 20-22440831-6

CENTRO DE MARTILLEROS DE TANDIL MEMORIA AÑO 2019

EJERCICIO N° 20

Correspondiente al período comprendido entre el 1 de Enero del 2019 al 31 de Diciembre del 2019

A LA HONORABLE ASAMBLEA

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes de nuestro estatuto, que reglamentan la actividad del Centro de Martilleros de Tandil, ponemos a vuestra consideración y aprobación, todo lo desarrollado y comprendido en el período mencionado.-

Al igual que las anteriores comisiones directivas lo venían haciendo, hemos continuado desarrollando tareas por el mantenimiento y la permanencia de nuestro CEMART, y siempre en beneficio de todos los socios y nuestra actividad como:

- a) Acompañar y apoyar a nuestros socios.
- b) Mantener la Página Virtual creada en su oportunidad, cumpliendo lo pactado con la empresa proveedora y continuar con la presencia en Internet.-
- c) Mantener los canales de comunicación existentes entre el Centro de Martilleros, Socios y Colegio Departamental.-
- d) Promover las posibilidades actuales en la comunicación, que nos dan las nuevas tecnologías, con la seguridad de generar consultas on-line, y/o negocios ciertos a través de redes.
- e) Reforma de nuestra sede social de calle Alem 1055 y su equipamiento, obra realizada con dinero propio del Centro y un subsidio otorgado por el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de la ciudad de Azul.-
- f) Continuar con el nivel de ingresos corrientes.-
- g) Colaborar con otras Instituciones que lo requieran.-
- h) Seguir mejorando el Comité de tasaciones, buscando mejorar los informes que presentan nuestros socios y su análisis y dictámenes.-
- i) Mantener la premisa de jerarquizar aún mas nuestro ejercicio profesional, importante para estos tiempos.-
- j) Continuar colaborando con el Colegio Departamental, aportando toda información necesaria para combatir el ejercicio ilegal y las franquicias.-
- k) En lo referente a remates judiciales, continuar como es la tradición, el informar a nuestros socios cuando son designados por el organismo de contralor, y brindar asistencia cuando lo requieran, en los remates en nuestra Sede.-
- l) Tratar en la medida de las posibilidades, tener presencia en los medios radiales y televisivos locales.-

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE



HORACIO ROMEO
TESORERO

Memoria 1 de 5

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
T° 117 - F° 90 - Leg. 30155/6
S.P.C.E.R.B.A.
CUIT 20-22440831-6

DESARROLLO DEL EJERCICIO

REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA:

Todas las reuniones de Comisión Directiva, se fueron desarrollando con la normalidad y periodicidad establecida en el Estatuto y eventualmente han sido convocadas algunas reuniones de urgencia extraordinarias, según el caso, con temas inherentes a la actividad profesional o por necesidades del Centro.

En todas las reuniones se contó con un muy buen número de integrantes de Comisión y en varias oportunidades con la presencia de Socios que fueron invitados por la Comisión.-

TESORERIA:

Durante éste ejercicio, y con el esfuerzo de todos se logró mantener en buen nivel de ingresos corrientes, a pesar de los vaivenes ocurridos en el 2019. Esta base de disponibilidad existente, será una herramienta importante para los proyectos a ejecutar en ejercicios siguientes.

En el período que se informa se recuperaron cuotales sociales atrasadas, gracias a la buena predisposición y esfuerzo de los socios, tarea esta que continuará en el ejercicio siguiente, buscando un nivel de cobranza razonable.

Se generaron ingresos importantes, con todos los servicios brindados por el Centro de Martilleros, que incluye entre otros:

- el alquiler de las instalaciones para remates o eventos sociales;
- los avales por contratos de alquiler o tasaciones;
- la incorporación de nuevos socios.-

Se mantuvieron y actualizaron todos los seguros existentes.-

REDCEMART.

En este 2019 que se informa, continuamos haciendo uso de las redes de whatsapp ya existentes como la de: "Cemart Socios" y "Cemart Trabajo". Con dichas redes, aprovechando estas tecnologías de comunicación e información, estamos convencidos que si lo damos un uso adecuado y acorde a lo reglamentado oportunamente, redundará en beneficios importantes para todos los integrantes.

PARTICIPACIONES EN EVENTOS - REUNIONES - JORNADAS

- El día 02/05/2019 miembros de Comisión Directiva se reunieron con el colega Matías Martínez en instalaciones del Municipio de Tandil con motivo a la creación de la oficina Municipal de Atención al Inquilino, la cual trabajara en conjunto con nuestra Institución.-

- El día 02/05/2019, miembros de Comisión Directiva se reunió con el Director de Patrimonio Lic Gustavo Di Marco por la deuda que tiene el Municipio con nuestra Institución con respecto a Tasacio-

GUSTAVO FAYRE
PRESIDENTE

ENRIQUE A. BVAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 90 - Leg. 30155/6
C.R.G.E.P.B.A.
CUIT 20-22440831-6

Miembro 2 de 8

nes realizadas durante los años 2015-2016-2017-2018 las cuales no han sido abonadas.

- El día 07/05/2019, elevamos una nota al Sr Intendente Municipal, Sr Miguel Lunghi, solicitando se regularice el pago de tasaciones adeudadas a nuestro Centro.-

El día 23/05/2019, se realizó una charla sobre GISA, garantía inmobiliaria con una presencia de 35 colegas los cuales quedaron muy satisfechos con los disertantes.

- Mediación - OMIC - Disertación del Municipio en nuestro Cemart.

La reunión estuvo encabezada por la Lic. Gladys Thomas de Mediación y la Dra. Marcela Vairo (OMIC).-

-03 de Junio 2019 Comienzo de reformas de Nuestra Institución

-El día 01 de Julio del 2019 se presenta una nota desde nuestra institución en conjunto con el Colegio de Martilleros, para solicitar al honorable Concejo Deliberante el apoyo unánime, así como lo han hecho en otras ciudades, en prohibir la cartelera de Franquicias en nuestra ciudad.

-El día 3 de Julio de 2019 Comisión Directiva se reúne con profesionales de UNICEM, Federico de Galvagni, Daniel Hoyos Maldonado y Agustina Sbardamo, dicha reunión tuvo como finalidad estudiar conjuntamente con la universidad los valores por zona de los alquileres en nuestra ciudad.

-El día 30 de Julio del 2019 se recibió en nuestra institución al candidato a Intendente Rogelio Iparraguirre.

-El día 6 de Agosto del 2019 se recibió en nuestra institución al candidato a Intendente Marcos Nicolini.

-El día 26 de Septiembre, el 3 y 8 de Octubre del 2019 realizamos en nuestro coworking talleres sobre la Red de Casas de Hoy dedicado a ofrecer herramientas prácticas al portal, con una gran concurrencia.

El día 28/09/2017, se llevó a cabo una disertación sobre las tareas que desarrollan las Oficinas de Mediación y Defensa del Consumidor en nuestra ciudad.-

El día 10, 17 de Octubre se realizó un taller de Tasaciones en nuestras instalaciones. A partir de la misma se acuerda reunirse los días miércoles a las 18.30 horas con socios y miembros de comi-

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE

ENERGIE ALEWAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 17 - Bº 90 Leg. 30155/6
C.B.C.E.R.A.
CUIT-20-22440031-6

Memoria 3 de 8

sión para evaluar y revisar entre todos, las tasaciones presentadas.

-Se firmo un convenio con la Escuela Municipal de Bellas Artes para la exposición de cuadros de sus alumnos en nuestro espacio de Arte.

-El 24 de Octubre nos reunimos a charlar e intercambiar de ideas en el coworking.-

- Los días 28, 29 y 30 de Noviembre se realizó en nuestra institución las Primeras Jornadas Inmobiliarias, dictada por disertantes de cada profesión contribuyendo a la capacitación de cada tema presentado, con una gran concurrencia de socios, martilleros matriculados y no matriculados, estudiantes.

SOCIALES

-El 11 de Octubre de 2019 se reinauguró nuestra institución y festejamos el Día del Martillero y Corredor Público con gran concurrencia de socios y representantes de de distintas instituciones y autoridades Municipales.

En el transcurso del año hemos festejado los cumpleaños de los socios compartiendo gratos momentos.

Al cierre del año, la comisión de eventos y con el apoyo de varios socios, se organizó en nuestra sede, la tradicional fiesta, donde se compartieron momentos de mucha alegría y camaradería.

CURSOS - SEMINARIOS - TALLERES

- El día 25/03/2019 dio comienzo el Curso Procesal- Acordada 2778, dictado por la Dra. Magdalena Mauhuarat, con una concurrencia de 13 profesionales entre ellos médicos de distintas especialidades y martilleros.-

-El día 14/05/2019, la Dra Mauhuarat dictó un curso sobre presentación, notificaciones y firma digital, el cual tuvo una concurrencia importante de martilleros judiciales.-

El día 27/05/2019 y el 31/05/2019 se realizó un curso de marketing digital dictado por Martín Alewaerts, en el cual estuvieron presentes diez alumnos.

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE

ENRIQUE ALEWAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
T° 117, P° 90- Leg. 36155/6
C.P.C. E.R.E.A.
CUR 20-22440831-6

Memoria 2019

CONVENIOS Y/O SERVICIOS

Entrega de Objetos y/o documentación:

Durante todo el ejercicio, y como en los anteriores, continuamos entregando en nuestra sede social, correspondencia, documentación y/o elementos recibidos de nuestro Colegio Departamental como: carnets, oblates, libros, portalápices, calendarios, parasoles, etc.

Becas.

Durante el 2019, continuamos utilizando las 2 medias becas para cursar en Pasta. Una sorteada entre los postulantes por una vacante, y la otra vigente del período anterior.-

Comercios:

Se incorporaron nuevos comercios a los convenios de descuentos ya existentes, para uso exclusivo de los socios del CEMART.

Desde nuestra Secretaría y contando con la información de bajas, altas o modificaciones, se mantiene actualizada y a disposición el listado de comercios, la que tenemos la seguridad que en próximas gestiones se ampliará o mejorará, en beneficio de nuestros socios.-

Usina Popular y Municipal:

Continúa en plena vigencia, el aval de ejercicio profesional a Corredores Públicos, en los Contratos de Locación, para la solicitud del servicio de electricidad. Los mismos son avalados dentro de las 24 hs. hábiles. Se procesaron avales en este período. El CEMART se apoya en la información actualizada, que nos brinda el Colegio Departamental de Azul.-

Veraz:

Continuamos proveyendo de tan importante servicio para nuestra actividad como son los Informes Veraz Inmobiliario. Dicho servicio consiste en consultas mensuales gratis para nuestros socios y a partir del 3er. informe solicitado eran a un costo muy bajo y accesible. A solicitud por mail de cualquier socio, informando el apellido y nombre, dni y carácter (locatario o garante) y dentro de las posibilidades de nuestra Secretaría, y no mediar inconvenientes, el mismo es respondido dentro de las 24 hs.-

Tasaciones: a Municipalidad y/o avales a colegas:

- Se continuaron con las tasaciones a pedido de nuestro municipio, siendo efectuadas por un Comité rotativo de integrantes de comisión.
- Asimismo el Comité revisó tasaciones de colegas que requirieron nuestro análisis y el aval respectivo.-

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE

ENRIQUE ALLEWAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 90 - Leg. 50155/8
C.B.C. E. P.B. A.
QUIT 20-22410031-6

Mémoire 5 de 8

SORTEOS JUDICIALES-DESIGNACIONES

Como históricamente lo viene haciendo en este CEMART, nuestro colega Mario Molio, miembro de la Comisión Revisora de Cuentas, estuvo presente en el desarrollo de los Sorteos Judiciales, a quien agradecemos su compromiso y dedicación.-

COLEGIACIONES EN AZUL

Representantes del CEMART, han concurrido en la medida de las posibilidades a Colegiaciones del año en Azul, a fin de estar presentes en ese importante momento para los nuevos Martilleros y Corredores de nuestra localidad.-

MOVIMIENTOS EN EL PADRON DE SOCIOS

TOTAL DE SOCIOS: 165
NUEVOS SOCIOS: 19
BAJA DE SOCIOS: 4
SOCIOS VITALICIOS: 7

ASESORIA CONTABLE Y ASESORIA LETRADA

Como asesoria contable se sigue contando con los servicios del Cdr. José Aguado quien tiene a su cargo el asesoramiento y trabajo contable del CEMART, habiendo alcanzado los objetivos propuestos. Adicionalmente obtuvimos nuevamente la exencion del impuesto a la Ganancias, para el próximo ejercicio.

Como asesoria letrada, el Dr. Alejandro Dufau, continúa atendiendo consultas a requerimiento del socio (1 Consulta sin costo).
Nuestro Agradecimiento para los profesionales mencionados.-

CONSEJEROS Y TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Han concurrido a las reuniones mensuales realizadas en el Colegio Departamental, nuestros Consejeros (Martilleros: Héctor A. Garcia, Claudia Lutz, Salvador Zangari y Cristian Bilbao) y Miembros del Tribunal de Disciplina (Martilleros: Castaño Sara, Favre Gustavo y Daniela Trozi), volcando en las reuniones de nuestro Centro las novedades, gestiones realizadas o decisiones que se han tomado. Asimismo la colega Claudia Lutz, en su cargo de Tesorera del Colegio, en cada uno de sus viajes, colabora en trasladar todo tipo de documentación cursada entre el CEMART, los colegas y el Colegio de Azul. Por lo cual los socios agradecen y reconocen a nuestros representantes, todo lo actuado en forma desinteresada.-


GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE


ENRIQUE ALEWAERTS
SECRETARIO


HORACIO COMEO
TESORERO


JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 111.7278 - Leg. 30155/8
C.P.C.E.R.B.A.
CUT 20-22440831-6

SECRETARIA

Continúa brindando su colaboración la Sra. Mónica Maldonado, siempre con muy buena predisposición para desempeñar las tareas que le asigna esta Comisión Directiva, como las consultas de Colegas y Público en Gral., así como las comunicaciones por correo electrónico, redes o telefónicamente con socios y Colegio Departamental. Periódicamente se despachan por mail, los informes de Presidencia del Colegio, gacetillas informativas y todo documento de interés para nuestros asociados.-

INCORPORACION DE MUEBLES Y UTILES / REPARACIONES

En este ejercicio, y como uno de los objetivos base de esta gestión que es proveer al CEMART de equipamiento acorde a los tiempos que corren, se adquirió e instaló 1 equipo de aire acondicionado (en el coworking).-

Se mejoró la luminaria, reemplazándola por equipamientos modernos y con menor consumo de energía. (Luminaria moderna donde se realizó la reforma), y otras tareas de mantenimiento general.-

Se concretó la adquisición de nuevas cámaras y DVR.-

Se incorporó sistema de alarma monitoreada.-

Pintura completa interiores y frente.-

Modernización de baño de coworking.-

Incorporación a la PC de escritorio de plaqueta para conexión de red.-

Se encuentra en tratativas para adquirir un DVR y alguna cámara con tecnología más avanzada.-

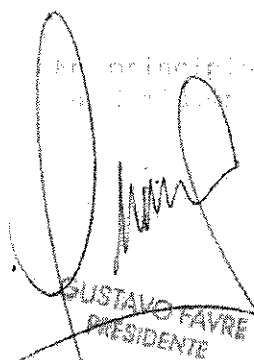
Se incorporó un portero con visor para más seguridad.-

Se adquirió un celular marca Samsung E5 para propiedad del Cemart.-

Se compró dos pantallas tv para uso de las cámaras.-

MENSAJE FINAL DEL PRESIDENTE

En principio Quiero expresar mi reconocimiento a la labor de toda la Comisión Directiva que han colaborado desinteresadamente y con


GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE


ENNIO DE ALEWAERTS
SECRETARIO


HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 80 - Leg. 30155/8
C.R.C.E.P.B.A.
CUIT 20-22440831-6

Memoria 7 de 8

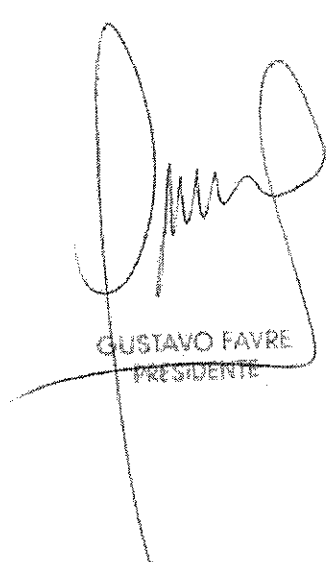
mucho empeño para que se puedan llevar a cabo las metas que nos habíamos propuesto para este año.

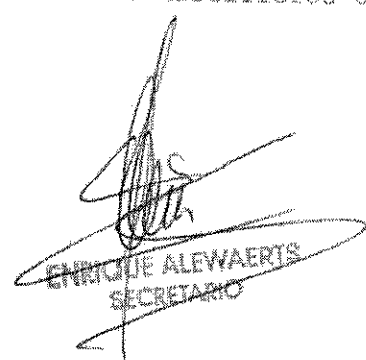
Tengo que destacar que me siento orgulloso de haber podido dar cumplimiento a tan anhelado sueño de todos los socios de este centro que fue haber realizado la importante remodelación de nuestra Sede Social en parte con fondos provenientes de nuestros ahorros sociales y en otra parte por el Subsidio que hemos recibido de nuestro COLEGIO DEPARTAMENTAL DE AZUL, quien confió en nosotros y juntos logramos realizar con éxito dicha obra. Nos quedó un Centro totalmente renovado, adecuado a los tiempos que vivimos, está preparado para que todo aquel socio que quiera realizar reuniones de trabajo, las pueda hacer allí, esto es de todos y para todos hemos trabajado intensamente.

También agradecer la gestión de nuestra secretaria Monica Maquie, quien ha atendido a todos los socios con la calidad y cortesía que se merecen.

Vaya mi agradecimiento por la labor que realizan a los Concejales que integran el Consejo directivo de nuestro Colegio Departamental: Martilleros Héctor A. García, Claudia Lutz, Salvador Zanjari y Cristian Bilbao.

Tengo la firme convicción que seguiremos trabajando con la misma fuerza el próximo año en pos del bien común de todos los socios de este querido Centro de Martilleros de Tandil. Muchas Gracias


GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE


ENRIQUE ALEWAERTS
SECRETARIO


HORACIO ROMEO
TESORERO


JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
7º 117-5º 90, Leg. 30155/8
C. P. C. E. P. B. A.
CUIT 20-22440831-6



INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS.-

SEÑORES ASOCIADOS:

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, elevamos a vuestra consideración nuestro informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

El examen consistió en la revisión de la documentación y libros contables, los que han estado a nuestra disposición cada vez que fueron requeridos.

Los estados contables a la fecha de cierre muestran razonablemente la situación patrimonial-financiera de la Asociación de Martilleros de Tandil al 31 de Diciembre de 2019, como así también los resultados del periodo finalizado en esa fecha.

Por lo expuesto, aconsejamos a los Sres. asociados la aprobación de la documentación puesta a vuestra consideración.

Tandil, 20 de Abril de 2020.-

COMISION REVISORA DE CUENTAS.

Romina Sassan
TV F100

Jose Manuel Aguado
TV F133

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 70 - Leg. 30155/8
C.P.C. E.P.B. A.
CUIT 20-22440831-6

Entidad: Centro de Martilleros de Tandil

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019

Comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda de cierre

ACTIVO	31/12/19	31/12/18	PASIVO	31/12/19	31/12/18
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (nota 2.1.)	253.716,00	322.091,11	Cuentas por pagar (nota 2.6.)	0,00	0,00
Socios asociación (nota 2.2.)	111.820,00	138.449,16	Prestamos Obtenidos (nota 2.7.)	0,00	0,00
Inversiones neto ints a devengar (nota 2.3.)	0,00	554.815,83	Deudas Sociales y Fiscales (nota 2.8.)	32.781,09	36.168,54
Otros créditos (nota 2.4.)	376,75	579,56			
Total Activo Corriente	365.912,75	1.015.935,67	Total Pasivo Corriente	32.781,09	36.168,54
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (nota 2.5. y Anexo I)	3305016,93	1705862,93	No Existen	0,00	0,00
Total Activo no Corriente	3.305.016,93	1.705.862,93	Total Pasivo no Corriente	0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO	3.670.929,68	2.721.798,60	Patrimonio Neto (s/estado respectivo)	3.638.148,59	2.685.630,07
			TOTAL PVO Y P. NETO	3.670.929,68	2.721.798,60

Las notas 1 a 3 y el Anexo I, forman parte integrante de estos estados contables.-

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

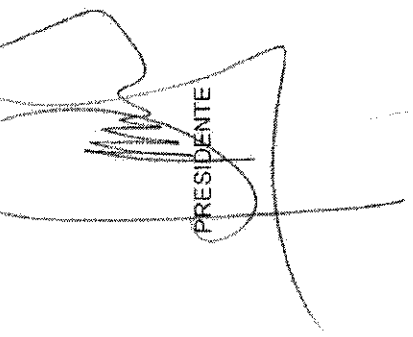
JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Fº 117, Fº 90-Aleg. 30155/8
C.P.C.E. B.A.
CUIT 20-2240631-6

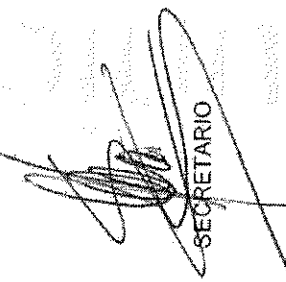
Entidad: Centro de Martilleros de Tandil
BIENES DE USO.-
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.-

Anexo I

Rubros	BIENES		DE		USO		AMORTIZACIONES			NETO	NETO
	Valor al inicio del Ejercicio	Altas del Ejercicio	Bejas del Ejercicio	Valor al cierre del Ejercicio	Amort. Acum. al inicio	Amortización al cierre	Amort. acum. al cierre	Amort. al 31/12/19	Amort. al 31/12/18	AL 31/12/19	AL 31/12/18
Muebles y utiles	652.910,20	17.647,24	0,00	670.557,44	270.432,98	45.361,09	315.794,07	354.763,37	382.477,22		
Maquinarias	461.268,90	0,00	0,00	461.268,90	461.268,90	0,00	461.268,90	0,00	0,00		
Mejora Edificio Sede	1.112.865,62	1.712.123,27	0,00	2.824.988,89	305.495,23	72.042,76	377.537,99	2.447.450,90	807.370,39		
Edificios	1.148.700,53	0,00	0,00	1.148.700,53	632.685,21	13.212,66	645.897,87	502.802,66	516.015,32		
Totales	3.375.745,26	1.729.770,50	0,00	5.105.515,76	1.669.882,32	130.616,51	1.800.498,83	3.305.016,93	1.705.862,94		

Las notas 1 a 3 y el Anexo I, forman parte integrante de estos estados contables.-


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Pº 20 - Leg. 301558
C.P.C.E. P.B. A.
C.B.R. 20-23-46851-6

Entidad: Centro de Martilleros de Tandil

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de Diciembre de 2019.-

Concepto	Aportes de los asociados			Reservas		Resultados	TOTAL	
	Cap. Social	Ajustes al Capital	Irrevocables	Reserva Legal	Reserva		PATRIM NETO	TOTAL
						No Asignados	31/12/2019	31/12/2018
SALDOS AL INICIO AJUSTADO (moneda de cierre)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.685.630,08	2.685.630,08	1.162.483,14
Ajuste Capital								0,00
Reserva Legal				0,00		0,00		0,00
Ajuste result ejerc anteriores								
Resultado del Ejercicio						952.518,51	952.518,51	
Saldo al Cierre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.638.148,59	3.638.148,59	2.685.630,08

Las notas 1 a 3 y el Anexo I, forman parte integrante de estos estados contables.-

PRESIDENTE

SECRETARIO

TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
1º 117 - Rº 90 - Leg. 30155/8
C.F.C. E. B. A.
CUIT 20-2244681-3

Entidad: Centro de Martilleros de Tandil**Estado de recursos y gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.019.-**

	31/12/2019	31/12/2018
RECURSOS ORDINARIOS		
Cuotas Sociales	723.250,00	629.850,00
Alquileres	79.040,00	52.890,00
Avales otorgados	495.960,00	352.885,00
otros ingresos	148.262,77	0,00
Cursos ofrecidos	36.000,00	0,00
Subsidio recibidos	900.000,00	0,00
recupero de gastos no realizados		28.500,00
RECURSOS EXTRAORDINARIOS		
Intereses ganados plazo fijo	66.653,56	72.152,21
TOTAL INGRESOS	2.449.166,33	1.136.277,21
GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS		
Publicidad y Propaganda	45.070,59	42.484,02
Cargas Sociales	129.070,23	94.397,20
Sueldos y Jornales	186.077,00	126.789,00
Luz, gas y telefono	91.202,30	51.916,94
Gastos Generales	86.573,71	17.223,66
Mantenimiento sitio web	188.148,48	144.268,00
Honorarios Profesionales	47.200,00	24.200,00
Gastos por eventos	135.318,06	71.158,84
Informe Veraz abonados	38.438,18	22.992,15
Papeles y Utiles	32.830,60	12.630,55
Gastos de Mantenimiento	35.188,00	60.176,00
gastos legales	2.620,00	3.150,00
Gastos de limpieza	45.690,00	22.198,93
Comisión por cobranza	137.145,00	111.650,00
Intereses pagados	0,00	25,19
Gastos e intereses bancarios	28.489,76	6.360,56
Viáticos y viajes	12.000,00	0,00
Insumos Informáticos	13.474,50	378,00
Seguros	12.471,40	9.972,30
Socios Vitalicios	23.400,00	20.000,00
Socios imposibilidad de cobro	0,00	2.650,00
Depreciación bienes de uso	130.616,51	28.620,98
TOTAL EGRESOS	1.419.922,31	873.242,32
SUBTOTAL	1.029.244,02	263.034,89
Ajuste global del resultado del ejercicio	76.725,51	223.670,16
SUPERAVIT DEL EJERCICIO	952.518,51	48.172,47
	Superavit del ejercicio 2018	29.364,73
	reexpresión en moneda	
	31/12/2019	

Las notas 1 a 3 y el Anexo I, forman parte integrante de estos estados contables.-
El informe del Auditor se emite en documento aparte.-

PRESIDENTE**SECRETARIO****TESORERO**

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Pº 90 - Lrg. 30155/8
C.I.C.E.P.B.A.
CUIT 20-2244831-6

Municipalidad de Tandil
Belgrano 485 - (7000) Tandil - Pcia. Bs. As.
Tel: (0249) 44 32049/54 - Fax: (0249) 44 22072
C.U.I.T. 30-99900827-1 - IVA No Responsable - Imp. Gdts. No Contrib.
Imp. Int. No Resp. - I.B. No Resp. - Jubil. I.P.S.
0800 333 2778 Llamadas Gratuitas y Finanzas
rentas@tandil.gov.ar - www.tandil.gov.ar

agim
AGENCIA DE INGRESOS
MUNICIPALES

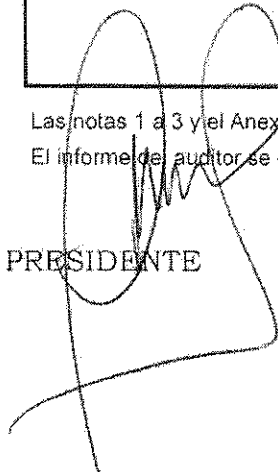
Entidad: Centro de Martilleros de Tandil

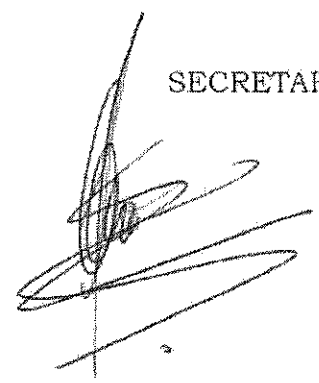
Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

	31/12/2019	31/12/2018
EFFECTIVO AL INICIO	322.091,11	899.321,59
EFFECTIVO AL CIERRE	253.716,00	322.091,11
AUMENTO/DISMINUCION	(68.375,11)	(577.230,48)
Causas de Variaciones de Efectivo		
Operativas, inversión, financiación		
Total	(68.375,11)	(577.230,48)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EJERCICIO	(68.375,11)	(577.230,48)

Las notas 1 a 3 y el Anexo I, forman parte integrante de estos estados contables.-

El informe del auditor se emite en documento aparte.-


PRESIDENTE


SECRETARIO


TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 90 - Leg. 30155/2
C.R.C.E.P.B.A.
CUIT 20-2240231-6

Centro de Martilleros de Tandil

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES.

Por el séptimo ejercicio iniciado el 01 de enero de 2019 y finalizado el 31 de diciembre de 2019. Expresado en pesos de cierre 2019.

1.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.-

1.1. Preparación y presentación de los estados contables.-

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Tercera Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños, en tanto el ente encuadra en esa categoría, según la misma se encuentra definida en la Sección 1 –Alcance– de dicha Parte de la RT N° 41 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en la Nota 1.3 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. Se ha practicado el Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio y se expone la información comparativa en el Estado de Resultados y en su correspondiente información complementaria. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.2. Estimaciones contables.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de la sociedad realice estimaciones y evaluaciones que pueden afectar el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La gerencia de la sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos y las provisiones para

GUSTAVO FAYRE
PRESIDENTE

ENRIQUE ALEWAEERS
SECRETARIO

HORACIO ROMERO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Comisario Público
P. 117, P. 90 - Leg. 30155/8
C.P.C.E.B.A.
C.U.T. 20-22470051-6

Municipalidad de Tandil
Belgrano 485 - (7000) Tandil - Pcia. Bs. As.
Tel: (0249) 44 32049/54 - Fax: (0249) 44 22072
C.U.I.T. 30-8990087-1 - IVA No Responsable - Imp. Gdles. No Contrib.
Imp. Int. No Resp. - I.B. No Resp. - Jubil. I.P.S.
0800 333 2278 Llamadas Gratuitas - Of. Rentas y Finanzas
rentas@tandil.gov.ar - www.tandil.gov.ar

agum
AGENCIA DE NEGOCIOS
MUNICIPALES

contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables

1.3. Unidad de medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- a) "La reexpresión del Estado de Resultados se efectuó mediante la inclusión de una sola partida cuyo importe se determinó por diferencia entre el resultado del período reexpresado en moneda de cierre y dicho resultado surgido del Estado de Resultados sin reexpresar; denominándose la partida "Ajuste Global del Resultado del Ejercicio".

Atento a la aplicación del ajuste global del Estado de Resultados los rubros que integran ese estado presentan información en moneda heterogénea (acumulan los resultados de operaciones y hechos medidos en moneda histórica del momento de su ocurrencia), por lo que exponen una acumulación de resultados medidos en moneda de distinto poder adquisitivo, siendo la línea de ajuste global obtenida según el procedimiento indicado, por lo que solo el resultado final del ejercicio queda expuesto en moneda homogénea.

Debido a la metodología de ajuste aplicada en el Estado de Resultados, excepto por el resultado final del ejercicio, las partidas componentes del Estado de Resultados no están expresadas en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y, no estando en moneda homogénea conforme se define en las normas contables aplicadas, no son comparables entre sí ni con las restantes partidas contenidas en los estados contables.

Asimismo, se ha optado por exponer a efectos comparativos en este Estado la información correspondiente al ejercicio anterior tal cual fue expuesta en los estados contables de ese ejercicio, por lo que las cifras se encuentran expresadas en moneda nominal y, por lo

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE

ENRIQUE ALEWAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
N° 117-PR-90 Leg. 30155/8
C.R.C. E.R.B.A.
CUIT 20-22440831-6

tanto, presentan la falta de comparabilidad mencionada, excepto el resultado del ejercicio que, como consecuencia del ajuste global, está en moneda de cierre de ese ejercicio y que ha sido actualizado por el coeficiente de reexpresión anual a fin de su comparación con el resultado del ejercicio corriente. En consecuencia, solo el resultado del ejercicio anterior, luego de reexpresado por el coeficiente anual, es comparable con el resultado del ejercicio actual y con el resto de las cifras de los estados contables en moneda homogénea.

La falta de comparabilidad de las partidas del Estado de Resultados expuestas en moneda nominal, precedentemente descripta, se extiende a la información complementaria que desagregue datos de las mismas.

El análisis e interpretación de los presentes estados contables debe realizarse considerando las limitaciones que produce la falta de comparabilidad de las cifras expuestas en moneda nominal.

b) El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

2.- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL.-

2.1. Caja y bancos.-

Este rubro se encuentra integrado al cierre de la siguiente forma:

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	\$ 4.887,43	\$ 298.291,43
Banco de la Prov Bs As	\$ 248.828,57	\$ 23.799,69
	<u>\$ 253.716,00</u>	<u>\$ 322.091,11</u>

2.2. Socios activos.-

Este rubro se encuentra integrado al cierre de la siguiente forma:

	31/12/2019	31/12/2018
Deudores cuotas sociales	\$ 111.820,00	\$ 138.449,16

Por deuda a cierre ejercicio de cuotas sociales asociados.

GUSTAVO FAVRE
PRESIDENTE

ENRIQUE ALEWAERTS
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
T.M. 1.27 - F. 990 - Leg. 30155/8
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 20-2244031-6

2.3. Inversiones.-

Este rubro se encuentra integrado al cierre de la siguiente forma:

	31/12/2019	31/12/2018
Plazo fijo neto interés a devengar	\$ 0,00	\$ 554.815,83

2.4. Otros Créditos.-

Este rubro se encuentra integrado al cierre de la siguiente forma:

	31/12/2019	31/12/2018
Anticipo ganancias por plazos fijos	\$ 376,75	\$ 579,56
Por anticipo ganancias en periodos en donde no se estaba exento		

2.5. Bienes de Uso.-

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

2.6. Cuentas por pagar.-

Este rubro no tiene saldo devengado.

2.7. Prestamos obtenidos.-

Este rubro no tiene saldo devengado.

2.8. Deudas Sociales y Fiscales.-

Este rubro se encuentra integrado al cierre de la siguiente forma:

	31/12/2019	31/12/2018
Sueldo y cargas sociales a pagar	\$ 32.781,09	\$ 36.168,54

Por deuda sueldo empleada en relación de dependencia y sus correspondientes cargas sociales.

3.- NOTAS AL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS.-

3.1. Recursos-Gastos.-

La composición de recursos y gastos proviene de acciones relacionadas con los objetivos fundacionales.

GUSTAVO FAJER
PRESIDENTE

ENRIQUE ALEWARTER
SECRETARIO

HORACIO ROMEO
TESORERO

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
Tº 117 - Fº 90 - Leg. 30155/6
C. P. C. E. P. B. A.
CUIT 20-22410831-6

ASAMBLEA ORDINARIA N° 19

En la ciudad de Tandil, a los veintidós días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, presentes 113 socios del Centro de Martilleros de Tandil, se reúnen en la sede social de calle Alem 1055, quienes dando firma al Registro de Asistencia de Asambleas y en base a la convocatoria oportunamente realizada, proceden al tratamiento del orden del día dispuesto para la Asamblea General Ordinaria, a saber:

1.-Se dan lecturas a la Memoria y al Balance correspondientes al ejercicio número 19 de la institución con cierre el día 31/12/2018. Puesta a consideración de las asambleístas y luego de un ordenado intercambio de consultas y de respuestas y previo informe favorable de la Comisión Revisora de Cuentas, ambas se aprueban por unanimidad.

2.-Se procede a la designación de dos asociados para la firma de la presente Acta, resultando designadas las martilleras Daniela Iroz y Silvia Archuby.

3.-Se pone a consideración de los asambleístas el valor de la cuota social. Si bien se tienen en cuenta el aumento de los costos de salarios, mantenimiento, servicios, y todos los gastos que se originan por el funcionamiento de la Institución, después de un intercambio de opiniones, se propone que considerando la difícil situación actual, que valor de la cuota social, siga en la suma de pesos trescientos cincuenta (\$ 350.) mensuales, que se mantendrá por el término de seis meses calendario y a partir del 1° de Octubre de 2019 el valor de la cuota será de pesos cuatrocientos cincuenta (\$450).

4.-Habiéndose presentado dos listas como propuestas para ocupar los cargos disponibles, resulta necesario conformar la Junta Escrutadora, los cuales fueron designados los socios Carlos Salvoch, Silvia Archuby y Cristian Bilbao, encargados del acto de escrutinio. También colaboraron Nestor Molina y Héctor García como fiscales designados y Gabriela Crosetti y Federico de Galvagni como apoderados de las listas. Todo el acto fue supervisado y controlado por el Escribano Juan Manuel García inscripto del Registro 18 de Tandil, tal lo expresado en su Acta de Folio N° 288, Escritura 102. Las listas presentadas se integraron de la siguiente manera:

Lista oficial del Centro de Martilleros de Tandil

Presidente: Favre Gustavo
Secretario: Alewaerts Enrique
Tesorero: Romeo Horacio A.

Vocales Titulares

Primero: Lutz Claudia Elisabet
Tercero: Perez Santandrea Gabriel Andrés

Vocales Suplentes

Primero: Guerendian Paola Edith
Segundo: Diaz Martin Antonio
Tercero: Lueje Mauricio José
Cuarto: Rodriguez Joana Noemí

Comisión Revisora de Cuentas Titulares

Primero: Gatti Herman Hector
Tercero: Damaso Roberto Claudio

Lista Pluralidad e Integración

Presidente: Iroz Daniela
Secretario: Gutiérrez Ricardo Luis
Tesorero: Rakotski Roberto Carlos

Vocales Titulares

Primero: García Héctor Alfredo
Tercero: Blois María Belén

Vocales Suplentes

Primero: Mezzina María Victoria
Segundo: Elisondo Tomás
Tercero: López Georgina Anahí
Cuarto: Frolik Lucía Catalina

Comisión Revisora de Cuentas Titulares

Primero: Ajuria Javier Eduardo
Tercero: Farah Sebastián Darío

5.- Siendo las 21.45 horas se da comienzo al acto eleccionario, donde se explica brevemente el procedimiento a seguir y las condiciones que deberán cumplir los votos para considerarse válidos. A continuación se da inicio a la votación donde los socios presentes fueron pasando a su turno al cuarto oscuro, terminando el acto a las 23.15 horas. De un total de 150 socios que se encontraban habilitados, emitieron su voto 109 socios conforme a lista de los fiscales, cifra esta que se constató al efectuar la apertura de la urna correspondiente. Del recuento final de votos, la lista encabezada por Gustavo Favre obtuvo 81 votos y la lista encabezada por Daniela Iroz 28 votos. Dicho resultado es comunicado a los presentes por el Escribano Juan Manuel García, y a continuación se anuncia como quedara constituida la nueva Comisión Directiva para el próximo ejercicio:

Presidente: Favre Gustavo
Vicepresidente: Comiso Antonio

Secretario: Alewaerts Enrique
Pro secretario: Crosetti Gabriela Paula

Tesorero: Romeo Horacio A.
Pro tesorero: vacante por renuncia

Vocales Titulares

Primero: Lutz Claudia Elisabet
Segundo: Molina Néstor Luis
Tercero: Perez Santandrea Gabriel Andrés
Cuarto: Aispun Martín

Vocales Suplentes

Primero: Guerendian Paola Edith
Segundo: Diaz Martín Antonio
Tercero: Lueje Mauricio José
Cuarto: Rodríguez Joana Noemi

Comisión Revisora de Cuentas Titulares

Primero: Gatti Herman
Segundo: Sasson Romina Verónica
Tercero: Dámaso Roberto Claudio

Revisor Suplente : Molio Mario Carmelo

THANK YOU
RONEO HILL
TOLSON

7-10-15

~~CONFIDENTIAL~~
~~RESTRICTED~~

UNION DE ALBAÑOS
SECRETARIO

DANIELA IROZ
Martillero y Corredor Público
F.V. - F. 161 - Matr. 1270
Dpto. Judicial de Azul

MAT. 1304 T U 8⁰⁰ BS

CARLOS O. SALVOCH
HARTILLERO Y CORREDDOR PUBLICO
T-IV - F-35 - D.J.A.

1705 1484 TV2 F° 75

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. AIR FORCE

Escaneado con CamScanner

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

San José

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Centro de Martilleros de Tandil

CUIT 30-70752471-1

Domicilio legal Alem 1055- Tandil - Pcia. Bs. As

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos de **Centro de Martilleros de Tandil**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas complementarias y el anexo I.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

JOSE MANUEL AGUADO

Contador Público

Tº 117 - Fº 90 - Leg. 30155/8

C O C F P R A

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Centro de Martilleros de Tandil al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre Ajuste Global de los Resultados del Ejercicio

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar que como se indica en la Nota 1.3, la reexpresión del Estado de Resultados se efectuó mediante la inclusión de una sola partida cuyo importe se determinó por diferencia entre el resultado del período reexpresado en moneda de cierre y dicho resultado surgido del Estado de Resultados sin reexpresar; denominándose la partida "Ajuste Global del Resultado del Ejercicio". Debido a la metodología de ajuste aplicada en el Estado de Resultados, excepto por el resultado final del ejercicio y, en lo que respecta a la columna que expone la información presentada a fines comparativos, el resultado final reexpresado en moneda de cierre del ejercicio actual, las partidas componentes del Estado de Resultados no están expresadas en moneda de poder adquisitivo del cierre del ejercicio y no son comparables entre sí ni con las que componen los restantes estados contables, por lo que el análisis e interpretación de los presentes estados contables debe realizarse considerando las limitaciones que produce el efecto mencionado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 17.028,10.
- b) De acuerdo con lo dispuesto por el decreto N° 3624/69 de la Pcia. de Bs. As. informo que la entidad se encuentra inscrita como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, CUIT 30-70752471-1.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Tandil, Provincia de Buenos Aires, 22 de Mayo de 2020.

JOSE MANUEL AGUADO
Contador Público
T° 117 - F° 90 - Leg. 30155/8
C.B.C.E.P.B.A.
CUIT 20-22440831-7

Municipalidad de Tandil
Belgrano 485 - (7000) Tandil - Pcia. Bs. As.
Tel: (0249) 44 3204/54 - Fax: (0249) 44 22072
C.U.I.T. 30-99900827-1 - IVA No Responsable - Imp. Góes. No Contrib.
Imp. Int. No Resp. - I.B. No Resp. - Juat. I.P.S.
0600 333 2778 Llamadas Gratuitas - Of. Rentas y Finanzas
rentas@tandil.gov.ar - www.tandil.gov.ar

agum
AGENCIA DE INGRESOS
MUNICIPALES

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **JOSE MANUEL AGUADO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 117 F° 90, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La presente intervención del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires se realiza en el marco de lo estipulado en la Resolución MD N° 3119, que ha aprobado un proceso administrativo específico al efecto de dar cumplimiento al Artículo 163 de la Ley 10.620 en el marco de la emergencia sanitaria COVID 19 y las medidas de excepción dispuestas por las autoridades nacionales.

La información objeto de la labor profesional corresponde a CENTRO DE MARTILLEROS DE TANDIL - 30-70752471-1.

Dra. Fontana, María José
Contadora Pública
Secretaría Técnica Administrativa
Delegación Tandil

Actuación Número: 1920202541D - 30/12/2020 -

Página 1 de 1